

# EL DIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Director propietario, **Rafael Alpizar A.**

Administrador, **V. Manuel Salazar G.**

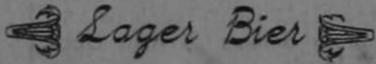
Año IV

San José, jueves 10 de Diciembre de 1903

Número 938

Cervecería

**TRAUBE**



CERVEZA NEGRA, MARCA ESTRELLA  
Best Stout Porter

**Para la juventud**

**Para las damas**

**Para los caballeros**

y demás gentes de todas las edades y círculos sociales que quieran decentemente y de un modo económico prepararse para las fiestas de Navidad y Año Nuevo, el

**ALMACEN**

— DE LOS —

**Hermanos Robert**

acaba de recibir un inmenso surtido de ropa, calzado, pañuelos, corbatas, perfumes, jabones, sombreros..... en fin..... la mar!

**No se cobra por ver.**

Quien quiera puede pasar al Almacén con la seguridad de encontrar lo que le haga falta.

**LOS HERMANOS ROBERT**

reciben de Europa y Estados Unidos mercaderías de gran novedad cada quincena.



CALLE 21 SUR

Frente á la  
casa de  
habitación

de doña

María v. de Lines

**"EL DIA"**

OFICINAS:

**Redacción y Administración:**

6ª Avenida Oeste, frente al Correo, contiguo al bufete del señor Licdo. don Cleto González Víquez.

Apartado de Correo N° 539

**OBSERVACIONES**

Se publica este periódico todos los días, con excepción de los siguientes á los festivos.

Se trabaja hasta las 11 ó 12 de la noche, permaneciendo abiertas las oficinas desde las 7 de la mañana.

Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados siempre que la Dirección de este diario lo juzgue conveniente. Los originales de dichos trabajos y con especialidad los comunicados, deberán venir con la firma responsable, para garantía de la imprenta. No se devuelven originales.

TARIFA:

Suscripción mensual... ₡ 1-00  
Número suelto....., 0-05  
" atrasado....., 0-25  
Avisos y comunicados,  
precio convencional.

**DE ADMINISTRACION**

Señores don Eladio Calvo, don Carlos Clavera, don Miguel Zambrana y don Jenaro Vargas, Agentes de Alajuela, Puntarenas, Grecia y San Ramón, respectivamente. Acusamos á Uds. recibo del envío de fondos que han hecho en fecha reciente y les expresamos por este medio nuestros agradecimientos.

Ojalá podamos pronto hacer lo mismo con nuestros otros agentes que no han hecho todavía sus últimas entregas, así como con los suscritores que han de enviarnos directamente el valor de la correspondiente á los dos últimos meses.

**INTERESES PROVINCIALES**

**San Ramón**

El pasado domingo tuvo lugar el acto público de las Escuelas de esta ciudad. Dió comienzo el acto con el Himno Nacional cantado por los escolares, siguiendo luego recitaciones de niños y niñas, perfectamente bien preparados. El competente maestro de canto, don Emilio León, que preparó los coros, es digno de entusiasta aplauso.

Don Manuel Peña V. pronunció un discurso elocuente que arrancó nutridos aplausos, siguiéndolo en la tribuna la señorita Carlota Campos.

Finalmente el dicho señor Peña, y la señorita Livia Hernández, Directores de las Escuelas, distribuyeron los premios correspondientes á cada

una, concluyendo el acto á las 9 p. m.

Aunque sea bastante triste, hemos de hacer consignar que la disciplina escolar dejó malísima impresión, pues el mismo Visitador de Escuelas don Jaime Brenes tuvo que abandonar el salón debido á la algazara y al desorden.

—Un nuevo ciudadano cuenta la República con la llegada de un precioso chiquitín al hogar de los estimables esposos don Juan Bermúdez y doña Rosa Montero, á quienes damos nuestra cordial felicitación.

CORRESPONSAL.

**Dilucidación y protesta**

Como se ha llegado el momento de ser compelidos á pagar un detalle que la ley no autoriza pero que nuestro Jefe levantó—el detalle para la composición de caminos en el distrito central del cantón,—protestamos enérgicamente contra tal disposición, é invocamos para ello las doctrinas de las leyes de 20 de julio de 1849 y 8 de agosto de 1898, que aun están vigentes.

En este centro no tenemos caminos sino calles, y así nuestra humilde opinión es, que la ley últimamente citada, á la que seguramente se ajusta tal detalle, no nos comprende en absoluto.

San Ramón, diciembre 6 de 1903.

F. Cambroner. — Fausto Montes de Oca.—Jenaro Vargas.—Jenaro Romero.—Guillermo Muñoz.—Acisclo Herrera.—Ramón Quesada.—Jesús Monge A.

**De Tres Ríos**

Los trabajos de la cañería para llevar á la población la magnífica agua del río Chigüite avanza con rapidez y según el parecer de personas entendidas, esa obra será una de las mejores del país; se construye bajo la dirección del hábil Ingeniero don Luis Matamoros, y ella contribuirá al progreso de esta villa, pues muchas personas de la capital tienen el proyecto de hacer construcciones para venirse á pasar las épocas de verano.

—En *La Prensa Libre* n° 4,222 describe un corresponsal el invento de nuestro inteligente amigo Nicolás Lizano á quien decimos *Lizanita* desde que lo conocemos. Como á él nos une estrecha amistad no podemos menos que felicitarlo deseándole éxito completo, con mayor razón tratándose de un hijo de Tres Ríos.

Dic. 8 de 1903.

CORRESPONSAL.

**SECCION AJENA**

La explicación Llinas

En "La República" del sábado viene don *Joaquín Llinas* tratando de sincerarse de la cuenta que me debe por valor de ₡ 114.60 y que desconoció *bajo juramento*; explica el asunto como siempre ha acostumbrado en estos mismos casos, ó sea: *que su hermano fué el que hizo esto y el otro*. Esta treta sí que es vieja y se la tienen cogida á don *Joaquín*.

Si el señor *Joaquín Llinas* no debía ó le parecía exagerada la cuenta, ¿porqué no protestó á las diversas personas que se la cobraron?

¿Será posible, don *Joaquín*, que su hermano, menor de edad, se fume en un mes—á que es costumbre pasar las cuentas—la suma de ₡ 114.60?

¿Vale más el dicho de don *Joaquín Llinas* que el de tres declaraciones publicadas de personas honorables?

Queda probado también—por la cesión que hice á la Junta de Caridad—inserta en "El Centinela" de 27 de mayo, que desprendí por completo mi atención y que el señor *Joaquín Llinas* no replicó en aquella época como ha debido hacerlo—y esto por no tener bienes en su nombre y no convenirme poner plata buena en plata mala.

Supóngase este caso, don *Joaquín*: hay en la ciudad A. una tienda de abarrotes que su dueño B—insolvente ante la ley—se come las papas asadas por la mano de C., le presentan los créditos vencidos y B. los protesta por no tener bienes de ninguna clase (porque están en cabeza de C.) Supóngase también que B. se acoje de su vecino—untado en gran parte de las mismas manchas—por haber manejado incorrectamente la Agencia de algunos intereses. ¿No cree, don *Joaquín*, que estos tipos debían portar máscara? ¿No le parece, don *Joaquín*, que serían absurdas las leyes que coartaran destapar tantas desnudeces, autorizando así que sorprendieran uno tras otro ciudadano honrado y que campeasen viviendo de esa manera?

No es correcto, don *Joaquín*, que suspenda sus publicaciones, porque de la discusión nace la luz Adelante, y busque quien le haga oscurecer el sol.

Diciembre 6 de 1903.

OVIDIO GIL.

Este comunicado ha debido salir desde el día de su fecha; habiendo sido interrumpida su publicación por instancias del señor *J. Arrillaga Roqué*, Re-

dactor de *La República* quien me ofreció por repetidas ocasiones—y como emisario del señor Joaquín Llinas—la suspensión de dicho artículo por estar autorizado para su arreglo, el cual—le repito—no accedía sino previo pago de la cuenta que aquel señor me debe.

EL MISMO  
Diciembre 9 de 1903.

## EL DIA

SAN JOSE, 10 DE DICIEMBRE DE 1903

### Elecciones Municipales

*En San José*

Muy antes de las doce comenzaron a llegar los electores a la Gobernación, y, como de costumbre, se pusieron en circulación diversas papeletas, estableciéndose, como es natural, mucha actividad.

Llamada por rigurosa lista fueron entrando los electores y a las doce y veinticinco minutos el Gobernador ocupó su asiento dando principio a la sesión electoral, con el nombramiento de los señores Licenciados don Alejandro Alvarado Quirós y don Manuel González Zeledón para verificar el escrutinio.

Instalado el Directorio, el Gobernador anunció que se iba a proceder a la elección de cinco Regidores propietarios por el sistema de voto proporcional numérico, e inmediatamente fueron los electores depositando por orden sus papeletas en la urna. Contadas éstas dieron un total de 109 votantes, siendo por consiguiente veintiuno el promedio.

Sucesivamente tuvieron el promedio legal los señores Dr. don Carlos Durán, Licenciado don Cleto González Víquez y don Ricardo Fernández Guardia, los que fueron declarados electos Regidores. Obtuvieron votos también los señores siguientes:

Don Manuel V. Blanco	18
„ Juan Rodríguez M.	6
„ M. González Zeledón	3
„ Gregorio Soto	1
Dr. „ José María Soto	14
Lic. „ Mauro Fernández	2

Habiéndose agotado el número de votos sin que una cuarta persona hubiera obtenido el cociente, el Gobernador anunció que según la ley se procedería al nombramiento de los dos Regidores que faltaban, por el sistema de mayoría absoluta.

Recogida la votación y practicado el escrutinio resultaron el doctor don José María Soto, con 82 votos, don Francisco Alpizar con igual número,

Don Manuel González.	con 6
„ Juan Rodríguez M.	„ 7
Dr. Elías Rojas.	„ 19
Don Manuel V. Blanco	„ 9
„ José Rojas S.	„ 6
„ Mauro Fernández.	„ 1
„ Rafael Vargas Q.	„ 1
„ José M <sup>a</sup> Jiménez.	„ 1

quedando electos, por consiguiente, los señores Soto y Alpizar.

Hubo algunos votos volados. Después de un receso de 20 minutos, se procedió a la elección de 3 Regidores suplentes, por el sistema de voto proporcional numérico, obteniendo el cociente los señores Ingeniero don Lucas Fernández y don Rafael Vargas Quirós, los que

fueron declarados electos, 15 votos don Roberto Brenes Guadalupe y 5 don Tobías Solís.

Como no hubo cociente para un tercero, se procedió a nombrarlo por mayoría absoluta resultando electo don Tobías Solís por 93 votos. Obtuvieron votos también los señores don Roberto Brenes G. y Licenciado don Enrique Pinto, habiéndose presentado por estos señores algunas papeletas sin firmar.

Quedó, pues, organizada la Municipalidad así:

#### Propietarios

Dr. don Carlos Durán  
Lic. „ Cleto González V.  
Don Ricardo Fernández G.  
Dr. don José M<sup>a</sup> Soto A. y  
Lic. „ Francisco Alpizar.

#### Suplentes

Ing<sup>o</sup> don Lucas Fernández  
„ Rafael Vargas Q. y  
„ Tobías Solís.

Para Síndico del cantón central fue nombrado por una lujosa mayoría don Manuel Antonio Quirós habiendo obtenido un voto don Alfredo Esquivel.

La elección de síndicos para los diversos distritos estuvo como sigue:

#### San Vicente

Jesús Alfaro 4 votos (electo)  
Eulogio Alvarado 2 votos

#### San Isidro

Juan R. Quirós.

#### San Jerónimo

Gerardo Arias

#### La Uruca

Manuel Coronado

#### Mata Redonda

Benjamín Escalante

#### Pavas

Tomás Ramírez

#### Hatillo

Jesús Solano

#### San Sebastián

Gregorio Monge

#### San Juan

Juan Jiménez 4 votos (electo)  
Simeón „ 1 „  
1 voto volado

#### Alajuelita

Juan R. Mora Retana

#### Mijón

José M<sup>a</sup> Muñoz 8 votos (electo)  
Benjamín Prado 1 voto

#### Zapote

Antonio Muñoz Obando

#### San Francisco Dos Ríos

Fausto Orozco

#### Curridabat

Juan Amador 5 votos (electo)  
Juan R. Mora Ch. 1 voto

En el resto de la República las elecciones dieron el resultado siguiente:

#### Liberia

Propietarios.—Dámaso Centeno, Enrique Baltodano, Carlos Alvarez.

Suplentes.—Guadalupe Bolandi y Rudecindo Montiel.

#### Puntarenas

Propietarios.—Darío Zúñiga, Francisco de P. Amador y Salvador Barrías.

Suplentes.—Teodomiro Acuña y Blas Aguirre.

#### Tres Ríos

Propietarios.—Juan J. Montea-  
legre, Manuel Alvarado y Rafael  
Tobías Villalobos.

Suplentes.—Fidel Conejo, Ru-  
perto Monge y Buenaventura Pas-  
tor

Síndicos.—Centro, Constantino  
Flores; San Diego, Rafael Rich-  
mond; San Juan, Aniceto Aguilar;  
San Rafael, Juan Vte. Sebiane;  
Concepción, Pedro Méndez; Dulce  
Nombre, Francisco Zúñiga; San  
Ramón, Rafael Cruz.

#### Bagaces

Propietarios.—Marcelino Mora-  
les, Rudecindo Córdova, Canuto  
Contreras.

Suplentes.—Santiago González,  
Gustavo Muñoz.

Síndicos.—Centro, Rafael Re-  
cio, Juan Bermúdez.

#### San Mateo

Propietarios.—Mateo Vargas,  
Víctor Rodríguez, Rosa Hernán-  
dez.

Suplentes.—Patrocinio Rodrí-  
guez, Carlos Rodríguez.

Síndicos.—Centro, Eloy Acosta;  
Santo Domingo, Ramón Jiménez;  
Jesús María, Paulino Rodríguez;  
Desmonte, Luis Vargas Cordero.

#### San Rafael

Propietarios.—Jenaro Vargas,  
Jesús Hernández y Teodoro Ra-  
mírez.

Suplentes.—Marcelo Hernández,  
Francisco Badilla Ocampo.

Síndicos.—Centro, Manuel Mu-  
ñoz; San José y Santiago, Rosario  
Sánchez; Los Angeles y La Con-  
cepción, Andrés Esquivel.

#### Pacaca

Propietarios.—José Arroyo, Jo-  
sé Solano y Francisco M. Avila.

Suplentes.—Juan Mora Céspedes,  
Domingo Bustillo y Antonio  
Blanco.

Síndicos.—Centro, Juan Monge;  
Tabarcia, Juan Vargas Marín; Pie-  
dras Negras, José Vargas Mendo-  
za.

#### Palmares

Propietarios.—Marcelino Fernán-  
dez, Juan María Rodríguez y  
Sixto Rodríguez.

Suplentes.—Marcelino Pacheco  
y Francisco Rojas.

Síndicos.—Centro, José María  
Fernández; Zaragoza, Juan R. Mo-  
ra R.; Buenos Aires, Grabiél Moya  
Alvarez.

#### Barba

Propietarios.—Miguel Pérez,  
Moisés Rodríguez y Ramón Ugal-  
de Núñez.

Suplentes.—Ramón Murillo, A-  
tanasio Villegas y Manuel Salas.

#### Limón

Propietarios.—Juan Rafael Mora  
Montes de Oca, Zacarías Chevez y  
Manuel F. Quesada

Suplentes.—Calixto Paredes y  
Eloy Gotay.

Síndicos.—Crisanto Fernández  
por Limón, Gonzalo Quirós por  
Jiménez y Felipe Rojas por Tala-  
manca.

#### Filadelfia

Propietarios.—J. L. Onofre Cha-  
vez M., Teodosio Chaves y José  
Cabezas.

Suplentes.—José Antonio Bo-  
nilla y Saturnino Vásquez.

Síndicos.—Manuel Bonilla Cas-  
tañeda, Cupertino Alvarez y Ti-  
burcio Cubero, para cada uno de  
los distritos.

#### Desamparados

Propietarios.—Florencio Castro,  
Juan Monge Guillén, Antolín Gam-  
boa.

Suplentes.—Juan Gamboa, Ma-  
nuel Monge Ureña, Gerardo Mora.

Síndicos.—Ezequiel Flores, Ró-  
mulo Mora, Juan Retana, Macario  
Valverde, Modesto Brenes, Juan  
R. Monge, Jesús Fallas, Pedro Ve-  
negas y Onofre Leiva.

#### Grecia

Propietarios.—Esteban Maroto  
S., José de Jesús Rodríguez, Oscar  
Koopper.

Suplentes.—Adolfo Peralta, E-  
milio Solano.

#### San Pedro de Poás

Propietarios.—Adolfo, Rafael y  
Emilio Murillo

Suplentes.—Pablo Castro y Joa-  
quín Murillo.

Síndicos.—1<sup>o</sup> Alejandro Porras,  
2<sup>o</sup> Ismael Vargas, 3<sup>o</sup> Florentino  
Arrieta.

#### Atenas

Propietarios.—Ramón Rodrí-  
guez U., Francisco María Sánchez  
y Víctor Ramírez.

Suplentes.—Ricardo Chaves y  
José María Rodríguez S.

Procurador Síndico.—Enrique  
Ovares.

#### Alajuela

Propietarios.—Julio Solera, Luis  
Soto Quesada, Vicente Lachner.

Suplentes.—Juan Aguilar, Re-  
migio Saborío y José Antonio Gar-  
cía.

#### Guadalupe

Propietarios.—Máximo Zeledón,  
Máximo Rojas, Nicolás Zeledón.  
Suplentes.—José María Porras,  
Nicolás Montero, Ramón Quesada.

Procuradores síndicos. Para el  
centro, José Araya; San Francis-  
co, Francisco Jiménez Núñez; Ca-  
lle de Blancos, Aquileo Castillo;  
Ipís y Purral, David Blanco; Char-  
co y Rancho Redondo, Alberto  
Vargas; Mata de Plátano, Napo-  
león Blanco.

#### San Marcos

Propietarios.—Graciliano Arias,  
Nicolás Gutiérrez, Marcelino Val-  
verde.

Suplentes.—Julio Umaña, An-  
tonio Solís, Patrocinio Barrantes.

Síndicos. Para el centro, José  
María Vargas; Santa María, Isaías  
Barrantes; San Pablo, Salvador  
Castro; Sau Andrés, Francisco  
Castillo.

#### Aserri

Propietarios.—Nicolás Saborío,  
Juan Zeledón é Ignacio Abarca.

Suplentes.—Manuel Rojas, Ra-  
fael Vargas R., Juan Solano.

#### Turrialba

Síndicos.—Centro, David Nú-  
ñez; Tuis y Chirripó, Juan R. Ji-  
ménez; Pascua, Pavones y Peralta,  
Fernando Castro.

#### Cartago

Propietarios.—Maximiliano Pe-  
ralta, Alfredo Volio, Agustín Ri-  
vera Brenes, Evaristo Castro y Ra-  
món Picado García.

Suplentes.—Guillermo Oreamu-  
no y Carlos Arias G.

Síndicos de los distritos.—1<sup>o</sup> y  
2<sup>o</sup>, José Joaquín Oreamuno; 3<sup>o</sup>,  
Alfredo Solano; 4<sup>o</sup>, Isaac Rivera;  
5<sup>o</sup>, Aquileo Coto; 6<sup>o</sup>, Juan María  
Orozco; 7<sup>o</sup>, Pedro Barahona; 8<sup>o</sup>,  
Ambrosio Solano; 9<sup>o</sup>, Juan Uma-  
ña Valverde.

#### Heredia

Propietarios.—Manuel Flores,  
Manuel Benavides, Manuel Do-  
bles, Jenaro Morales y Francisco  
González.

Suplentes.—Pablo Lépiz, Elías  
Quesada, Miguel Rodríguez.

Síndicos.—Centro, Juan Rafael  
González; San Antonio de Belén,  
José Joaquín González; San Isidro,  
presbítero Gregorio Benavides; San  
Joaquín, presbítero Rafael Cama-  
cho; San Pablo, Leandro Hernán-  
dez; Mercedes, Juan Rafael Gon-  
zález.

#### Cañas

Propietarios.—Víctor Miguel Al-  
varez, Joaquín Arroyo, Rafael A-  
costa h.

Suplentes.—José Aguilar, Juan  
Mojica.

Síndicos.—Alfonso Alvarado,  
Francisco Espinach.

#### Naranjo

Propietarios.—José Espinoza,  
Lupicio Quesada y Mariano Solís.

Suplentes.—Vicente Herrera y  
Ceferino Alvarado.

#### Puriscal

Propietarios.—Fernando Var-  
gas, Jorge Retana, Pánfilo Fernán-  
dez.

Suplentes.—Ramón Porras, Da-  
río Flores, Florencio Mora.

Síndicos.—Por Santiago, Joa-  
quín Zúñiga; por Barbacoas, Libo-  
rio Morales; por Desamparados,  
Napoleón Jiménez; por San Juan,  
Adolfo Mora; por Mercedes, Ra-  
fael Quirós; por San Pablo, José  
María Moreno; por Crifo, Nicolás  
Gómez; por San Rafael, Rafael Gar-  
ro; por San Antonio, Tranquilino  
Rojas; por Candelarita, Jerónimo  
Agüero.

#### San Ramón

Propietarios.—Enrique Núñez,  
Ricardo Salas, Teodoro Chaves.

Suplentes.—Guillermo Acosta y  
Gerardo Carvajal.

#### Escazú

Propietarios.—Procopio Aguilar,  
Pedro Brenes y Miguel Zeledón.

Suplentes.—Miguel Zúñiga, Ví-  
ctor Zúñiga, Rafael Montoya.

Síndicos.—Por Escazú, Ramón  
Porras; por Santa Ana, Basileo  
Muñoz.

#### Santo Domingo

Propietarios.—Federico Fonse-  
ca, Simón Zamora, Ricardo Bar-  
quero

#### Juan Vinas

Propietarios.—Ramón Vega y  
Policrónico Martínez.

#### Esparta

Propietarios.—José María Chin-

chilla, Anibal Figueroa, Manuel  
Cano

Suplentes.—Clodomiro Figue-  
roa, Samuel Garrido.

#### Paraiso

Propietarios.—Francisco Bonilla  
Quirós, Antonio Solano Moya, Es-  
teban Araya.

Suplentes.—Norberto Solano,  
Manuel Francisco Solano.

Síndicos.—Centro, Ceferino Mo-  
ya; Tucurrique, Timoteo Solano;  
Cachí, Joaquín Gómez; Orosí, Za-  
carías García; La Flor, Francisco  
Moya Sánchez.

#### Santa Bárbara

Propietarios.—Jesús Ramos, Jo-  
sé Palma y Floriberto Moreira.

Suplentes.—José Salas y Cele-  
stino Mejía.

#### Santa Cruz

Propietarios.—Telésforo Ramí-  
rez, Antonio Castillo y José Ra-  
mírez.

Suplentes.—Mercedes Arias y  
Simeón Acebedo.

#### Nicoya

Propietarios.—Alberto Flores,  
Encarnación Guevara y Calixto  
García.

Suplentes.—Rosendo Rosales y  
José Castillo M.

## NOTAS

Espléndido verificativo tu-  
vo la función teatral que á be-  
neficio de la Dolorosa organi-  
zaron las apreciables familias  
Tristán y Espinach, de aquel  
barrio. La concurrencia á ella  
fue numerosa y escogida y sus  
resultados satisfactorios. Felici-  
tamos por tal motivo á las  
organizadoras y á todos los  
que generosamente tomaron  
parte en la lucida función.

No hemos de quedarnos sin  
tributar el elogio que mere-  
cen las partes de la Compañía  
del Maestro Cuevas que en  
las últimas representaciones  
tanto han tenido por qué gozar  
de las misteriosas gratísimas  
sensaciones que dá al alma la  
gloria que significan los ruidos  
del aplauso merecido y las me-  
recidas felicitaciones persona-  
les. A Juanita, que prueba  
cada vez más que á escena sa-  
le llevando impresas en la men-  
te las frases que ha de decir y  
en el pecho el sentimiento que  
la hace encarnación del perso-  
naje que ha de representar al  
público; á la señora viuda de  
Delgado, que, como se lo au-  
guramos desde há días, ha ob-  
tenido en sus papeles de ca-  
racterística la aceptación y el  
aplausos públicos; Barrot, cuyos  
méritos indiscutibles le han me-  
recido la suprema satisfacción  
que ahora debe disfrutar de su  
envidiable triunfo en las tablas;  
á Cournalé, no menos afortu-  
nado en el desempeño artístico  
de sus papeles, á Medina, á  
Hine y Ferraz ofrecemos nues-  
tras felicitaciones y repetimos  
los aplausos que ya hemos te-  
nido ocasión de tributarles, así  
como á Tenchita y á Julia, que  
contribuyen no poco á los  
triumfos de la Compañía.

Café.—Los cosecheros de  
café estarán, en parte, de dar-  
les la enhorabuena; las lluvias  
que llamamos de Navidades  
han caído copiosas. Decimos  
en parte, porque el agua  
acabará de emparejar la madu-  
rez del grano, pero en parte  
también estarán tristes por-  
que el viento q' acompaña á las  
lluvias es demasiado fuerte; el  
grano medio maduro tiene que  
caer y esto constituye gran  
pérdida á los finqueros. La  
cosecha de café será este año  
escasa: se nota mayor abun-  
dancia de Tres Ríos para arri-

# GRAN FABRICA Y ALMACEN Y VENTA DE MUEBLES

DE JORGE MORALES BEJARANO

CONSTANTE Y VARIADO SURTIDO DE MUEBLES DE TODAS CLASES, FORMAS Y PRECIOS.—Avenida Central.—Cuesta de Moras.—Nº 531

ba, pero el cálculo hecho de Santo Domingo de Heredia para abajo, es de tres fanegas por manzana; la diferencia es enorme. En los patios de beneficio de Tres Ríos, Herrán, Concepción, etc. se está pagando el café á \$ 23 00, suma bastante halagadora. Es una lástima que no sea abundante la presente cosecha.

**Hábitos plebeyos.**—En la noche del 7 del corriente, víspera de la Concepción, se hizo absoluto derroche en esta capital, de toda clase de proyectiles pirotécnicos, como bombetas, cachiflines, triquitraques, cohetes, etc. Nada tendría de particular que cada cual convirtiese sus reales en humo y totazos en demostración de su buen humor, y—si se quiere—de devoción, por más que menos lo parezca; pero que á la sombra de tal majagranza se verifiquen especies de zafarranchos pirotécnicos en las vías públicas, prevaleiéndose de la chamusquina para lanzar proyectiles peligrosos al transeunte, sin óbice á sexo, edad ni condición de la persona agredida, eso desdice de la cultura y civilidad de nuestro pueblo, y corre parejas con los gritos destemplados y estentores de los juerguistas. Todo eso debería prohibirse y castigarse. En la noche del 7 hubo algunas señoras quemadas, si no en la piel, por lo menos en la ropa, aparte del susto.

**Afeitada y acicaladita.**—La capital josefina prepara sus atavíos de gala para su anual holgorio. Se nota movimiento, caras nuevas se ven momento á momento, los almacenes y tiendas se cuajan de compradores y las ventanas y urnas se muestran atestadas de muñecos y juguetes. Los árboles de navidad ponen en calzas prietas á los padres de familia, especialmente á los pobres y á los que han sido agasajados por la Providencia con numerosaprole.

## Por Telégrafo

### A "EL DÍA"

Diciembre 9 de 1903.

James Adams, negro mandador de Xirinach, asesinó anoche á su concubina.

EL CORRESPONSAL

## DATOS IMPORTANTES

### Movimientos judiciales

Juzgado 2º del Crimen.—Liquidadada la pena impuesta al reo de hurto Gil Rivera Calvo tiene aún que descontar 27 días de reclusión á partir del 24 de Noviembre próximo pasado.

—Se declaró prescrita la acción penal en la sumaria seguida para averiguar si Elías Soto amenazó de muerte á Jerónimo Arias, ex-juez de paz de San Isidro.

—Sin lugar una revocatoria pedida por C. Leiva en juicio por hurto contra Ricardo Calderón.

—El reo de abigeato José León Castro nombra para que lo defienda al Lic. Ramón Zelaya.

—Por 3 días se da traslado á la defensa del reo Rafael Jiménez Vásquez.

—Audiencia al Fiscal de la sumaria por incendio atribuido á José Artavia Marín.

## COSTA RICA RAILWAY COMPANY

Como parece haber habido mala interpretación del significado del aviso publicado recientemente anunciando la intención de esta Compañía con respecto al pago del derecho de muellaje, se avisa al público que ese aviso queda cancelado y substituido por el siguiente:

Para evitar demoras en el despacho de exportaciones, esta Compañía ha dispuesto pagar directamente al Gobierno, por cuenta de los embarcadores, el derecho de muellaje sobre café y cueros que se despachen bajo conocimiento directo, y agregar esta suma al flete de ferrocarril que se cobrará en el punto de destino.

Este arreglo rige desde el 1º de octubre.

R. E. BROUNGER

Admor. Gral.

San José, noviembre 30—1903.

### Espinacas con huevo

Un profesor de un colegio médico asegura que las espinacas contienen más hierro que la yema de un huevo, mientras que ésta contiene más hierro que la carne.

Un plato ordinario de espinacas y huevos cocidos es tan saludable y nutritivo, como cualquiera otro en que el hierro toma parte.

Este importante mineral se encuentra también en grandes cantidades en las manzanas, lentejas, fresas, habichuelas blancas, guisantes, papas y en muchas otras frutas y vegetales.

Las grosellas negras bien cocidas y cogidas en sazón, curan la nemia que se ha hecho crónica.

## AVISOS DEL DIA

### AVISO

A todas las personas morosas que me deban por alquileres de casa, les suplico pasen á cancelar sus cuentas lo más pronto posible, pues de lo contrario publicaré sus nombres, sean de la categoría que fueren y con todos sus pormenores.—ANDRÉS RETANA V.

## HECHOS Y DICHS

A las 3 de la tarde del 4 de Enero rematará el Juez 1º Civil de esta ciudad el lote nº 42, de 2º orden, de la división Atlántica de Santa Clara. Es un terreno plano, fértil y de una temperatura idéntica á la de la ciudad de Alajuela. Las condiciones en que el Supremo Gobierno vende ese lote no pueden ser más ventajosas: plazo diez años prorrogables, pudiéndose amortizar la deuda poco á poco, conforme vaya pudiendo el comprador, á razón de cinco colones manzana. No se exige nada al contado!

El domingo próximo, á las doce del día, se procederá á elegir los miembros que han de componer la Directiva de la Liga de Obreros en el año entrante. Ojalá la cordura presida tal acto.

Los señores don Juan Rodríguez M., don Benjamín Escalante y don Tomás Ramírez, en la elección de ayer, votaron por sí mismos para los cargos de Regidor y Síndicos de Mata Redonda y Pavas, respectivamente. ¡Por un voto se puede triunfar!

En la Cuesta de Moras sacó á relucir su espada, para

retiar de la calle á la gente é impedir que se quemara pólvora, en la noche del martes, el policía nº 59.

Comenzaron ya los trabajos de composición de la avenida 12 oeste, antigua calle del Rastro. Ya era tiempo: aquel vecindario en época pasada olvidado de las autoridades para beneficiarlo, será uno de los mejor atendidos.

Caso curioso sucedió antes de anoche por el barrio de Amón. Un muchacho arrojó un cachiflín en medio de un grupo de sus amigos, metiéndose á uno de ellos en uno de los bolsillos del pantalón, incendiándole parte de su vestido y dejándole una quemadura bastante grande en un muslo; después que le ocasionó tanto daño, volvió á salir el tal cachiflín y concluyó su actividad en un potrero cercano al grupo de chiquillos.

Anteayer, como á medio día, estaban unos empleados de la Compañía de Teléfonos trabajando en el poste de la avenida central y calle 21 norte, cuando á uno de ellos se le safó un martillo de la mano y casi le cae en la cabeza á un jovencito Montealegre. Más cuidado, señores telefonistas, porque á ese paso, dentro de poco le van á romper el bautizo á cualquier transeunte.

En el Parque Nacional andan en grupos las niñitas cogiendo flores y haciendo destrozos en los siembros, y si mal no recordamos, en ese punto hay policía fijo. ¿Dónde se meterá que no ve esas cosas?

Muy bonita y bien ordenada estuvo en el Zapote la fiesta patronal; tanto en la función religiosa como en la profana, hubo mucho entusiasmo y alegría; nada en contra de la buena cultura. Bien por los zapotillos.

Según nos informan, dentro de poco tiempo comenzarán los trabajos de la instalación de la planta eléctrica y alumbrado público en el puerto de Puntarenas. Muy buena idea es esa, porque se demuestra muy claro que son partidarios del progreso y adelanto.

En varias esquinas un poco retiradas del centro de la ciudad hay muchas lámparas de arco que carecen de parte de la bomba de vidrio y algunas que puede decirse que les falta del todo, pues es ya una tirita no más la que tienen, como en conmemoración de la que fue globo.

Del certamen que ha abierto "Pandemonium" para cam-

biar su nombre actual por otro, resulta que el que ha obtenido hasta ahora mayor número de votos, es "La Semana Ilustrada."

**Ave María!**—Un cable procedente de Roma avisa que en el vecino pueblo llamado Campage, ha acontecido el curioso fenómeno de una lluvia de san gre. ¡Si nos cayera á nosotros una lluvia de colones!

Un vecino tuvo que quejarse antes de anoche á un policía de que una mujer en estado de ebriedad, lo insultaba á él y á su esposa desde el interior de su casa que se comunicaba con la dicha mujer.

Muchas "Conchitas" celebraron antes de anoche su onomástico con bailes y parrandas; por la Puebla no más contamos más de seis jolgorios.

Un precioso almanaque esfoliador, para el año entrante, nos ha sido obsequiado por los señores Steinworth.

Ayer terminaron en la Escuela de Derecho los exámenes que rindieron los señores:

Anastasio Alfaro

Manuel Collado

Tobías Gutiérrez

Luis Montenegro

José Antonio Retana

Julio Esquivel

Clodomiro Salas

Emiliano Odio

Carlos Bonilla R.

Enrique Chaverri

Ricardo Mora

Pedro y Manuel Alvarado

El resultado obtenido fue satisfactorio; dentro de un año, pues, figurarán en el catálogo de abogados de la República, los nombres arriba escritos.

Antes de ayer á medio día salió una mujer con una su hijita, de dos años, muy enferma, en busca de un médico que la recetara. Cuando la niñita iba á ser examinada, expiró.

Ayer mañana se dieron de golpes dos artesanos, por rivalidades de su oficio, en 8ª Avenida Oeste. Dos caballeros intervinieron entre ellos y apaciguaron la exaltación de ánimos.

Están construyendo una casa en la esquina formada por la 10ª Avenida y calle 21 Sur; con tal construcción se ha ocupado las aceras q'dan á las vías ya dichas, y por lo visto no se han conformado con obstaculizar ese paso sino que han llenado ambas calles con piedras, escombros, montones de ladrillos etc.

Por caridad, señores!—La Casa de Reclusión necesita que le arreglen el alero y que le den una pasada de cal, aunque sea. Ese edificio debe presentao mejor aspecto.

La gran composición y arreglo le hau dado á la undécima Avenida Este; golpe de vis-

ta que ahora ofrece, es elegante, bonito.

Uno de nuestros principales edificios, gala de esta capital es, sin duda, el Colegio Superior de Señoritas, y sin embargo es inexplicable que lo hayan olvidado. Necesita que le laven la cara: la tiene muy sucia. Nosotros suplicamos á quien corresponda, que ordene la limpieza de ese edificio.

Arturo Torres se llama el maestro de III grado D de la Escuela Superior de varones de esta ciudad, que antes de ayer presentó lucido examen de su clase; tuvimos deseos—por mera curiosidad—de ver á algún alumno titubear ó no responder á cualquier pregunta. Todos muy bien. Es el primer año que el joven Torres ejerce el magisterio y ha obtenido verdadero éxito. Tan satisfechos quedaron los padres de familia, que presentarán un memorial á la Inspección de Escuelas pidiéndolo para que regente el IV grado el año entrante. Bien se lo merece.

Los vecinos del barrio de San Pedro deben estar satisfechos; en las elecciones para Síndico Procurador verificadas antes de ayer en los salones de la Gobernación, resultó electo por mayoría absoluta el señor don José Mª Muñoz, persona que siempre se ha esmerado mucho por el adelanto y progreso de ese lugar. Felicitamos al señor Muñoz y al pueblo mojonense.

Nuestro amigo don Aquileo J. Echeverría permanecerá en esta capital hasta los primeros días de la próxima semana, ocupado en la corrección de su libro "Romances y Conchitas" que ha de ver la luz pública el 17 del corriente.

Don Gabriel Bonilla Martínez, importante limonense amigo nuestro, se encuentra en esta capital. Grata permanencia le deseamos.

El tráfico al Atlántico estará interrumpido 3 ó 4 días.

Nuevamente insistimos en que se mande un policía á la casa en construcción, contigua á la del señor Marmochi, pues continúan los muchachos jugando sobre las paredes y el día menos pensado va á salir alguno con la cabeza rota.

El desagüe que pasa al frente de la Merced pide á gritos que le den una buena barrida, pues ya no puede arrendar con el basurero que tiene encima.

Antenoche como á las 9 p. m. se daban de mojicones dos hombres de campo, que era un contento, y últimamente, para coronar la obra, se dieron la mano y fueron á tomar un trago para olvidar el reciente disgusto.

¿Ha visto Ud. *los Famosos Cazados de amarrar,*

*estilo americano que vende Artavia?*

**Y tan BARATOS como BUENOS**

# ZAPATERIA

Ha trasladado su taller 25 varas al Oeste del Parque Central, frente al bufete del Licdo. Joaquín Aguirre, donde está dispuesto á complacer á su clientela y al público en general con el famoso calzado hecho á la medida, cosido y clavado.

*Formas distintas, calidad superior y precios bajos*

## LOS ANARQUISTAS!

Ja... Ja... Ja...

Ríanse ustedes de ellos, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo, acercándose al Taller mecánico de ELOY ROJAS,

## EL YUNQUE

situado en la Calle Central, 100 varas al Sur del Parque Central. Allí se componen y se venden cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario; RASPA-DULCE; composición de bicicletas y velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce, la mar, la mar de trabajos en los ramos de

ARMERIA

HERRERIA

HOJALATERIA

y FONTANERIA

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe.

# Toda competencia

se estrella ante los precios de la

## ZAPATERIA ITALIANA de Antonio Carboni

Materiales frescos de toda clase, para zapatería, se reciben constantemente. Nada envejece en ese taller, pues la demanda de sus artículos es grande, y á precios vencedores.

Calzado á la medida y al gusto del cliente, se elabora como por encanto.

Esquina de la 4ª Avenida y Calle 18 Norte. — Cerca de la casa de *Los Leones*.

## ¿DESEA Ud.

arreglar su casa, cambiar un piso, hacer un baño, poner un filtro, colocar una chimenea, enlozar un patio, entapizar una sala, arreglar sus muebles ó hacerlos nuevos? ¿Necesita Ud. algún trabajo de herrería, carpintería, fontanería, etc., etc.? ¿Quiere hacerlo Ud. bien y económicamente? Pues diríjase á

### "La Nueva York"

DE

RAFAEL FONSECA CALVO

150 varas al Sur de "La Violeta."

Allí, además, se hacen magníficos excusados portátiles, según el sistema ensayado por la Municipalidad, con magníficos resultados, de todos tamaños y á diversos pero bajos precios.

## GENTE ALEGRE:

HOSTERÍA— LA DELIA —CENTRO DE REUNIÓN

Establecimiento frente á los talleres de Morales Bejarano. Se sirven con exquisitez y complacencia, cenas á toda hora de la noche y á precios aceptables.

DELIA ZELEDÓN.

## SIGLO XX

Agencia de Funerales y Circulación

Con doce años de práctica en este ramo y que no hay quien me haga competencia, ni en precio ni en dejar satisfechos á todos los que me ocupen, hago saber al público que las esquelas que se me encomienden las rotularé en la casa de los interesados para que me indiquen las personas que quieran invitar. Para la impresión tengo arreglo especial con el señor Alsina, y también con la Jardinería Artística costarricense para cualquier trabajo del ramo.

Dirección: de día, oficinas de *La Prensa Libre* y *El Día* y de noche, teléfono número 32 ó Sastrería anglo-americana, frente á la Inspección de Escuelas.

MANUEL A. POVEDA,

## EL CLUB "MARIA ANTONIETA"

Este cultísimo centro de recreo, á donde se han dado cita la belleza, la hermosura y simpatía, ha vuelto á reanudar sus reuniones en el presente invierno. Allí se ven lucir las preciosas telas, allí se exhibe la habilidad y buen gusto de nuestras modistas; allí en fin y sólo allí también, relucen con brillantez las "corrongas" zapatillas y elegantes botas que con tanta finura como delicadeza fabrica Santiago Sabatino, aquel del Parque de Morazán, que tiene provisto su taller de un variado surtido de calzado, así para los jóvenes elegantes como para toda clase de caballeros y niños. — Sucursales en Cartago y Alajuela.

## AVISO

En el punto llamado "Bananito" de la comarca de Limón, posee la Municipalidad de este cantón central, un lote constante de 1,500 hectáreas; la calidad del terreno es inmejorable y tiene buenas aguas; se vende y para precio y condiciones está autorizado el infrascrito Gobernador.

Gobernación de la provincia de Alajuela. — Noviembre 18 de 1903.

RAMON L. CABEZAS

## AGENTE DE:

R. R. Fogel & Co.  
The International Commercial Co.  
The New Century Typewriter.

The Surprise Store.—NEW YORK.  
Vendo relojes Waltham, cronómetros Victoria, Joyería fina y falsa, etc. Filtros higiénicos á \$ 2-50. Máquinas de coser, á \$ 12-00. Lapiceros "Siempre Listo." Máquinas de escribir. Camisas con puños, magníficas telas y colores á \$ 0-80. Pañuelos, medias, corbatas, etc.  
Todos estos artículos fabricados en los Estados Unidos.

JOSÉ JOAQUÍN GARCÍA.

## RESTAURANT Y CENAS

Contiguo á los galerones municipales, en la calle de la Soledad, se ha establecido una hostería en la que se sirven con esmero y exquisitez cenas, desde las 7 todas las noches, y especialmente los sábados y domingos. La gente alegre tiene en esa hostería un magnífico centro de reunión.

TIP. DE JENARO VALVERDE.

# CAFE MOLIDO

de superior calidad,  
de exquisito sabor, se vende en la  
SUCURSAL DE PANADERÍA DE DON  
FÉLIX PÉREZ, frente á *La Bicicleta*, lo mismo que PAN CALIENTE, á todas horas.

## AL PUBLICO



Ya está abierto el taller de fotografía de  
Mr. H. N. RUDD  
Avenida Central  
Contiguo al Banco Anglo



Las más hermosas vistas del país

Trabajo satisfactorio en fotografías

## Agencia General de Publicaciones LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

## IGLESIAS HERMANOS.

Calle Norte, 74. Apartado 170. San José, C. R.  
Sirvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.  
Encuétrase en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.  
Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo.



## PLATERIA Y RELOJERIA

Vicente Palavicini

Avenida Central, Oeste, frente al Mercado y contigua á la botica de "La Violeta"

Con toda actividad y á completa satisfacción del cliente se hacen las obras.

Esta casa, tan antigua, es de las más acreditadas del país por su lema inalterable:

prontitud, esmero y honradez.

## La Costarricense ZAPATERIA

—DE—

Santos Pastor

Calzado á la medida, clavado y cosido

Puntualidad en las obras.

Excelente y escogido material y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería

la numerosa clientela con que cuenta.

Al frente de esta Zapatería se encuentra el conocido y competente zapatero don Carlos Pastor.

Dirección: Calle 22 Norte, 75 varas al Norte del Parquecito del Teatro Nacional, frente á la Gobernación

## Adán García

Pasante de Abogado y Notario Público

Despacha: Calle del Palacio de Justicia 25 metros, Oeste del Parque Central.

## Cantina y Pastelería Francesa DE A. LAPORTE

AVENIDA CENTRAL—SAN JOSÉ

Recién llegado de Europa el señor Laporte, tiene el gusto de ofrecer á su clientela y al público en general, un inmenso surtido de CONFITES FRANCESES para las PASCUAS.

También ofrece los servicios de un buen pastelero hecho venir exprofesamente de Francia.